



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

COPIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 432/16.-1
NUEVA TOLTEN, 30 NOV. 2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- D.F.L. N° 1 -3.063 del 02 de Junio de 1980, que reglamenta la Administración de Servicios Traspasados.
- La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento.
- Artículo N° 10 punto 8 del Reglamento de la Ley 19.886.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 454 de fecha 26 de marzo de 2013 que aprueba convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1450 del 25 de Noviembre de 2015, que aprueba Presupuesto del Departamento de Educación Municipal, para el año 2016.
- El texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren.

CONSIDERANDO:

- La necesidad realizar paseo a termas Pellaifa, con alumnos del Programa de Residencia Familiar Estudiantil del Complejo Educacional Martín Kleinknecht Palma de Toltén el día 30 de Noviembre de 2016.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, la emisión de orden de compra través del sistema www.mercadopublico.cl bajo la ID: 3862-907-SE16 al proveedor **Victor Leoncio Rosas Aravena RUT N° [REDACTED]** por Trato o Contratación directa según artículo N° 10, punto 8, del Reglamento de Compras Públicas. (Si las contrataciones son igual o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales).

2. **CANCELESE**, e Impútese el gasto al ítem correspondiente, por un valor de \$175.000.-

ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

GMS/RNS/JEN/JTC/nem.

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. de Partes, Archivo e Informaciones.
- Unidad de Transparencia. ✓
- Unidad de Control.
- Depto. Educación Municipal.
- Of. de Finanzas Depto. Educación. /



GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

Miguel Miranda Flores <mirandafloresm@gmail.com>

Eco Termas Pellaifa (Delegación Tolten)

1 mensaje

Eco Termas Pellaifa Turismo <ecotermaspellaifa@hotmail.com>
Para: Miguel Miranda Flores <mirandafloresm@gmail.com>

17 de octubre de 2016, 18:49

Don Miguel:

Junto con saludar, y esperando que tenga un buen inicio de semana, como empresa no tenemos problema en respetar el precio para los alumnos de \$5.000 por persona, solo le pedimos poder confirmar el día en que quieren asistir a las termas y la cantidad de personas que van asistir.

Saludos

Natalia Rosas

Administradora de Empresas Turísticas

981507264



Ecotermaspellaifa@hotmail.com
Contacto: +56 9 81507264
Km 16 camino Coñaripe - Liquine
Región de los Ríos - Chile
Facebook: Etermaspellaifa

Juan Carlos Torres
PROGRAMA RESIDENCIA
FAMILIAR ESTUDIANTIL
TOLTEN

Gmail

Miguel Miranda Flores <mirandafloresm@gmail.com>

SRES.
ADM. TERMAS
PRESENTE.

Solicito a Ud., Cotizar lo siguiente, en el marco del Prog. PRFE JUNAEB :
-Entrada Termas para 40 als. Ens. Media y 5 Tutoras y Enc. Programa.
-Fecha 15 nov. desde las 10.30 hrs.
- Uso de Quincho o lugar en donde preparar colaciones.

-Indicar RAZON SOCIAL - RUT , etc.

Saluda atentamente

Miguel Miranda F.
Coord. Com. Programa PRFE

termas vergara <termasvergaraltda@gmail.com>

Don Miguel.

Junto con saludarle le comentamos que el valor de la entrada para Ustedes sería el siguiente:

Adultos: \$7.000.-

Niños: \$5.000.- (desde los 2 a los 12 años de edad)

Estos valores de descuento se realizan solo hasta el 30 de nov.

Saludos Termas Vergara

Rut: 76.106.606-4. =

"PARQUE TERMAL Y COMPLEJO TURISTICO RIO TRANCURA."



COTIZACIÓN
283

CLIENTE		RUT
BELEN TRUAN		
CONTACTO	DIRECCIÓN	FECHA
452924565		18-11-2016
FONO	E-MAIL	

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNI.	V.TOTAL
40	SERVICIO DE TERMAS RIO TRANCURA	\$ 5.882	\$ 235.280
*ESTA COTIZACION TIENE UNA VALIDEZ DE 15 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DE ENTREGA.		NETO	\$ 235.280
		IVA 19%	\$ 44.720
		TOTAL	\$ 280.000

EXTENDER ORDEN DE COMPRA CON LOS SIGUIENTES DATOS:	
A NOMBRE DE:	TURISMO MISI LIMITADA
RUT:	76369751-7
E-MAIL.:	info@trancura.cl
DIRECCIÓN:	O´HIGGINS 211-C
FONO:	045-2441189

V°B°/TIMBRE
NOMBRE DE QUIEN AUTORIZA EL SERVICIO